



D. Antonio Mas
Director Area de Mercado
Comisión Nacional de Mercado de Valores
Pº de la Castellana, 15
28046 Madrid

Madrid, 4 de Julio de 2007

Muy Sres. Nuestros:

Sirva la presente para comunicarles que la Junta General Ordinaria de Accionistas de Prosegur Compañía de Seguridad, S.A., celebrada en primera convocatoria el día 28 de Junio de 2007, acordó, entre otros asuntos, el reparto entre los señores accionistas de un dividendo, por importe bruto de 40.000.000 euros. 28.499.000 euros con cargo al beneficio distribuible del ejercicio 2006 y 11.501.000 euros con cargo a reservas voluntarias de la sociedad.

El 25% de dicha suma, es decir, 10.000.000 Euros (a razón de 0,16266427 Euros brutos por acción con derechos económicos, equivalentes a 0,13338470 Euros netos por acción), será abonada a los señores accionistas el próximo día 12 de Julio de 2007.

Los restantes pagos de 10.000.000 euros cada uno hasta completar los 40.000.000 de euros, serán abonados en los meses de octubre 2007, enero 2008 y abril 2008.

La entidad pagadora será Santander Investment, S.A.

Para cualquier otra información o aclaración adicional sobre los acuerdos adoptados por la Junta, quedamos como siempre a su entera disposición.

Atentamente,

D. ~~Daniel Lozano Lozano~~

~~Director Económico Financiero~~
~~Prosegur Compañía Seguridad SA~~